



DECRETO ALCALDICIO N° 1647 /

MOD. PRESUPUESTARIA N° 4 AÑO 2014

REQUINOA, 27 de Junio de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

Certificado N° 52 del Secretario Municipal que certifica que en Sesión Ordinaria N° 57 del Honorable Concejo Municipal de fecha 26 de Junio de 2014, el que aprueba en forma unánime Modificación Presupuestaria presentada Municipal N° 4, año 2014.

VISTOS:

Las facultades que para efectos me confiere el D.F.L. 1 del 9 de mayo de 2006, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

APRUEBASE, Modificación Presupuestaria N°4 Municipal año 2014, de acuerdo a detalles que se adjuntan.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/PNM/KNC/knc

DISTRIBUCION:

Secretaria Municipal (2) ✓
Dirección Adm. Y Finanzas (2)
Archivo